

Neiva, Huila , 30 de agosto de 2023.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto, la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJERCER EL CARGO DE FACILITADOR EN LA EMPRESA FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO HUILENSE E.A.T. NIT. 813.008.738-2 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO N° 17 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230**,de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

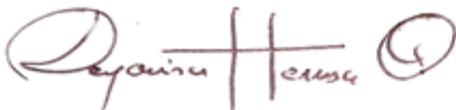
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el diagnóstico de la prevención riesgos, que incluya los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la empresa2. Elaborar el programa de capacitaciones sobre la promoción y prevención de riesgos laborales.3. Reportar y documentar situaciones que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y visitantes.4. Elaborar y actualizar las políticas de seguridad y salud en el trabajo necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la gerencia.5. Realizar inspecciones programadas a las instalaciones, maquinaria y equipo con el cual se elaborará una matriz de riesgo.6. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.7. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.8. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
--------------------	---

	<p>9. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).</p> <p>10. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p>ENTREGABLES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de Informe de diagnóstico por escrito y digital sobre los peligros/riesgos prioritarios de la empresa. 2. Realizar 2 capacitaciones presenciales sobre promoción y prevención del riesgo laboral a colaboradores y proveedores. 3. Entrega de Informe sobre los diversos riesgos que puede tener la empresa en su proceso operativo y productivo. 4. Entrega de manual sobre las políticas de seguridad y salud en el trabajo según la actividad empresarial
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>El término de duración que requiere este servicio será de (01) mes veintisiete (27) días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.</p>
<p>VALOR PROPUESTA</p>	<p>El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$2.885.220).</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>se realizarán los pagos se la siguiente manera:</p> <p>Se realizará un pago por un valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/C (\$1.442.610). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N° 1. Entrega de Informe de diagnóstico por escrito y digital sobre los peligros/riesgos prioritarios de la empresa y N° 2. Realizar 2 capacitaciones presenciales sobre promoción y prevención del riesgo laboral a colaboradores y proveedores (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p>

	<p>Un Segundo Pago por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/C (\$1.442.610). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°3 Entrega de Informe sobre los diversos riesgos que puede tener la empresa en su proceso operativo y productivo y N°4 Entrega de manual sobre las políticas de seguridad y salud en el trabajo según la actividad empresarial (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
--	--

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



DEYANIRA HERMOSA QUINTERO
CC. N° 55.173.782 de Neiva